

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE  
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CODEAL S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014**

Quito, 15 de Marzo de 2015.

Señores:  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CODEAL S.A.**  
Ciudad,-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, me permito presentar a la Junta General de Accionistas de la compañía **COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CODEAL S.A.**, a fin de dar cumplimiento a las obligaciones estatutarias y legales de la compañía.

**I. En relación con el cumplimiento de objetivos:**

La Compañía ha procurado dar cumplimiento a las metas de desarrollo comercial haciendo especial énfasis en reforzar las ventas comerciales.

**II. En relación al cumplimiento de resoluciones de la Junta General;**

La compañía ha dado cumplimiento a todas las resoluciones establecidas por la Junta General de Accionistas, notificadas mediante Actas de Junta General, que constan en los libros sociales de la compañía.

**III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio del ámbito administrativo, laboral y legal;**

No han existido hechos extraordinarios por reportar a la Junta General de Accionistas de la compañía, sino aspectos y hechos cotidianos de la operación de la compañía.

**IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y resultado anual comparado con el ejercicio precedente**

La Gerencia General en conjunto con la Gerencia Administrativa ha supervisado la correcta aplicación de todos los principios contables y tributarios, y el cumplimiento con todos los organismos de control en base a una gestión administrativa eficiente.

He revisado las cifras del balance y sus resultados, los mismos que demuestran la gestión comercial de la administración y de todos sus colaboradores.

Me permito indicar que la compañía durante el ejercicio fiscal 2014 generó una pérdida de 11.472,60.

**V. Propuesta del destino de las utilidades:**

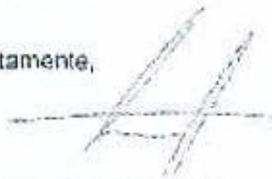
Durante el 2014, como se menciona en el punto IV, se generó pérdida por lo que no existen utilidades que distribuir.

**INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL DE  
COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CODEAL S.A.  
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014**

VI. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

Recomiendo a la Junta General de accionistas se fortalezcan las políticas y estrategias vigentes para tener un crecimiento sostenible en el mercado ecuatoriano y posteriormente internacional.

Atentamente,



Diego Armas M.  
Gerente General

**COMERCIALIZADORA DE ALIMENTOS CODEAL S.A.**